

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 4 DE DICIEMBRE DE 2012

EL IFE NO HALLA ILÍCITOS EN LOS CASOS MONEX Y SORIANA

La Unidad de Fiscalización del Instituto Federal Electoral (IFE) comenzó a desahogar las primeras quejas relacionadas con dos de los asuntos más polémicos por presunto financiamiento ilícito a la campaña del ahora presidente, Enrique Peña Nieto. El proyecto que discutirá y, en su caso, aprobará el Consejo General dictamina que ni en el caso Monex, en su vertiente relacionada con triangulaciones financieras con empresas en Estados Unidos, ni en el de las tarjetas Soriana hay elementos probatorios y, por tanto, son infundadas. Son apenas las primeras de al menos cinco quejas relacionadas con Monex y Soriana, en las cuales, de acuerdo con el proyecto de la Unidad de Fiscalización, nada de lo que denunciaron los partidos de la Revolución Democrática (PRD) y Acción Nacional (PAN) se comprobó. De esa manera, no hay motivo de sanción, por lo que se exonera al Partido Revolucionario Institucional (PRI) y a Peña Nieto de esas quejas en su contra. (LA JORNADA, P.1-3, ALONSO URRUTIA)

SE PERFILEA RECHAZO A DENUNCIAS CONTRA AMLO POR FINANCIAMIENTO IRREGULAR

De forma paralela a la resolución de quejas sobre presunto financiamiento ilícito a la campaña del Partido Revolucionario Institucional (PRI) a la Presidencia, el Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE) desahogará dos de las principales denuncias interpuestas contra la coalición Movimiento Progresista (PRD-PT-MC). De acuerdo con los proyectos de la Unidad de Fiscalización, ni de la cena realizada en la casa de Luis Creel ni de las cuentas de la entonces senadora Yeidkol Polevnsky salieron recursos ilícitos para la campaña de Andrés Manuel López Obrador. La Unidad de Fiscalización investigó por un lado a las empresas Grupo Comex y Corporación GEO, así como a casi una decena de asistentes a la cena, entre ellos el uruguayo Luis Costa Bonino, estratega electoral, donde se habría pactado aportar 6 millones de dólares para financiar la campaña lopezobradorista, según la queja que presentó el PRI. (LA JORNADA, P.3, ALONSO URRUTIA)

CONSEJEROS DEL IFE CELEBRAN LAS REPERCUSIONES ELECTORALES DEL PACTO POR MÉXICO

Tras reivindicar la importancia de la firma del Pacto por México como una señal de que sólo mediante el acuerdo se alcanzarán las transformaciones que requiere el país, consejeros electorales del Instituto Federal Electoral (IFE) subrayaron que el documento incluye importantes cambios en material electoral, entre las que destacaron la creación de una autoridad nacional en la materia. Si bien aún falta su discusión, destacaron que esto abatiría costos de la democracia. Los consejeros Alfredo Figueroa y Francisco Guerrero afirmaron, por separado, que el pacto tiene gran trascendencia en materia político-electoral, pues recoge temas importantes, como el rebase del tope de gastos de campaña como causa de nulidad, restricciones a la compra disfrazada de espacios noticiosos como publicidad y la mencionada autoridad nacional electoral. Por su parte, para Leonardo Valdés Zurita, consejero presidente del IFE, sostuvo que la firma del pacto es fruto de un intenso trabajo político previo, "bien ejecutado, que permite ir construyendo la gobernabilidad y que es un escalón siguiente a nuestra consolidación democrática". (LA JORNADA, P.8, ALONSO URRUTIA)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 4 DE DICIEMBRE DE 2012

AGUASCALIENTES

GASTAN 40 MDP EN AUTOS DE LUJO

Mediante una factura fantasma, se pagaron 40 millones de pesos para la supuesta adquisición de 20 vehículos blindados, de los cuales no se sabe su destino, afirmó Sergio Augusto López Ramírez, diputado coordinador de la bancada del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en Aguascalientes. El mes pasado, se dio a conocer el caso de un tomógrafo computarizado, cuya compra fue simulada y el monto, según declaraciones ministeriales de ex funcionarios estatales, se destinó al pago de “comisiones” de diputados que así lo solicitaron a cambio de gestionar recursos federales. Ahora, el legislador del Verde dijo que no aparecen 20 vehículos de lujo blindados y que tuvieron un costo de 40 millones de pesos durante la anterior administración estatal, que encabezó el panista Luis Armando Reynoso Femat. Dicha irregularidad debió estar reflejada en la revisión de las cuentas públicas del último semestre de Reynoso Femat, pero no fue así, sostuvo López Ramírez. (EL UNIVERSAL, P. 16, LUIGI RIVERA)

COAHUILA

GANAN CON MOREIRAZO EL BANCO DE HANK GONZÁLEZ

El Banco Interacciones, propiedad de Carlos Hank González, se benefició con la renegociación de la megadeuda contraída por Humberto Moreira, ex gobernador de Coahuila, al llevarse casi la mitad de las comisiones que generó la reestructura. Según el Informe de Resultado de la Cuenta Pública 2012, el 30 de septiembre de 2011 el entonces gobernador interino, Jorge Torres López, firmó con nueve bancos la reestructura de la deuda que le heredó Moreira, por 33 mil 692 millones. La renegociación le costó a Coahuila mil 859 millones de pesos adicionales por concepto de costos de financieros. La suma renegociada con Interacciones, 11 mil 354 millones, representaba 33% del monto total de la reestructura. (REFORMA, P. 17, LORENZO CÁRDENAS)

DISTRITO FEDERAL

CON CARTA, GOBIERNO SALIENTE AGRADECE A CAPITALINOS

La semana pasada, Marcelo Ebrard, jefe de gobierno del Distrito Federal, comenzó a despedirse de los capitalinos mediante el envío de cartas a domicilio en las que resalta sus acciones de gobierno en distintos rubros y les agradece “por su confianza y apoyo durante estos seis años”. Fechada en noviembre de 2012, con la imagen del Ángel de la Independencia de fondo y a tinta negra y dorada, se dirige a los capitalinos, a quienes informa: “Hace seis años iniciamos un ambicioso proyecto con un solo objetivo: construir una Ciudad de Vanguardia y un mejor lugar para nuestras familias”. El mandatario local agradece la comprensión y apoyo de los capitalinos para la construcción de una ciudad sustentable. (EL UNIVERSAL, P.3, SARA PANTOJA)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 4 DE DICIEMBRE DE 2012

MANCERA ANUNCIA GABINETE MAÑANA

Mañana, Miguel Ángel Mancera, jefe de gobierno electo del Distrito Federal, dará a conocer los nombres de quienes integrarán su gabinete. Fuentes cercanas al equipo del nuevo mandatario informaron que la decisión de anunciar el gabinete el mismo día de su toma de protesta se debe a cuestiones de carácter jurídico, pues Mancera decidió dar su respaldo legal a los nombramientos ya investido como jefe de gobierno. La toma de posesión se realizará alrededor de las 10:00 horas en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF); posteriormente se trasladará al Antiguo Ayuntamiento, donde le esperará su gabinete para dar el anuncio y de ahí se dirigirá al Auditorio Nacional, a donde ha invitado al presidente Enrique Peña Nieto, entre otras personalidades, para emitir un mensaje con su programa de gobierno. (REFORMA, P. 1, ERNESTO OSORIO)

SEGURIDAD, RETO PARA MANCERA: EXPERTOS

El principal reto que Miguel Ángel Mancera deberá enfrentar como jefe de gobierno del Distrito Federal, a partir del 5 de diciembre, es el combate a la inseguridad pública. Así lo consideró 53% de capitalinos, de acuerdo con una encuesta de El Universal. En el sondeo, los habitantes de la ciudad de México señalaron como segundo reto el desempleo (9%) y el tercero la corrupción (7%). Óscar de los Reyes, especialista en temas de seguridad por el Tecnológico de Monterrey, comentó que el reto de Mancera es atender la seguridad humana; es decir, no sólo abatir los delitos cometidos por la delincuencia, sino buscar mejorar las condiciones sociales y de convivencia. Santiago Taboada, presidente de la Comisión de Seguridad Pública de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), consideró que uno de los grandes pendientes es atender el aumento de delitos como el robo a casas habitación, combinado con la violencia, así como el narcomenudeo. (EL UNIVERSAL, P. 1 Y 3C, JOHANA ROBLES)

QUERÉTARO

PONEN EN BURÓ DE CRÉDITO A MUNICIPIO

El municipio de Tequisquiapan, Querétaro, está en el buró de crédito debido a una deuda de 678 mil 77 pesos con la Comisión Nacional de Aguas (Conagua), por lo que no ha podido iniciar el trámite para adquirir un préstamo por 30 millones de pesos ante el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (BANOBRAS), que le fue autorizado por la pasada Legislatura. Antonio Macías Trejo, presidente municipal, explicó que para salir del buró de crédito tendrán que cubrir un pago del dinero y una multa que les impuso la Conagua desde 2006, que no han cubierto en seis años. La solicitud de endeudamiento fue presentada en el año 2010 a la LVI Legislatura, por Raúl Orihuela, alcalde panista, quien solicitó un préstamo por 65 millones de pesos, pero los diputados redujeron la cantidad a 30 millones. (EL UNIVERSAL, P. 16, MARITZA NAVARRO)

ZACATECAS

NIEGAN EJECUCIÓN DEL PADRE DEL LÍDER DEL PRD

Arturo Nahle García, procurador de Justicia de Zacatecas, desmintió que Francisco Espinosa, padre de Gerardo Espinosa, líder estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD), hubiera sido ejecutado. La muerte del hombre de 60 años se debió a causas naturales, por una complicación de diabetes e hipertensión arterial, aseguró Nahle Martínez en entrevistas para noticiarios de radio. El cadáver de Francisco Espinosa fue localizado la noche del domingo en Jerez. Fuentes militares y de Protección Civil informaron que el cuerpo de Francisco Espinosa estaba atado de manos y pies. La vocería de la dirigencia estatal perredista sólo informó que se realizaría una misa y que los restos serían sepultados en el panteón municipal. (LA JORNADA, P. 31, ALFREDO VALADEZ RODRÍGUEZ)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 4 DE DICIEMBRE DE 2012

LISTO EL TEPJF PARA 14 ELECCIONES EN 2013; SE ELEGIRÁN DOS MIL CARGOS

José Alejandro Luna Ramos, magistrado presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), destacó que esa Institución está lista para atender todas las controversias y recursos derivados de las 14 elecciones estatales que se realizarán en 2013. El funcionario afirmó que entre los retos del TEPJF se encuentran esos procesos electorales, en los que se disputarán más de dos mil puestos de elección popular. Entrevistado en el programa Justicia electoral a la semana, que se transmite por el Canal Judicial y que conduce la periodista Guadalupe Juárez, se refirió a su II Informe Anual de Labores y a los tres ejes rectores de su administración, y destacó que en el terreno jurisdiccional se resolvieron 41 mil 644 asuntos. De ese total, abundó, más de 19 mil casos fueron de carácter individual, lo que demuestra que el ciudadano conoce la capacidad del órgano jurisdiccional y "la confianza que tiene en el Tribunal de acudir a clamar justicia". La ciudadanía, agregó, tiene mucha confianza en el TEPJF, porque este número de asuntos a resolver en el transcurso de un año es una cantidad considerable que pocos tribunales en el mundo pueden presumir. (EXCÉLSIOR, P. 11, NACIONAL, AURORA ZEPEDA; DIARIO DE MÉXICO, P. 18, NACIONAL, REDACCIÓN; LA CRÓNICA DE HOY, P. 9, NACIONAL, ALEJANDRO PÁEZ; DIARIO IMAGEN, P. 12, POLÍTICA, REDACCIÓN; LA JORNADA, P. 13, POLÍTICA, REDACCIÓN; INTERNET: NOTIMEX.COM, COMUNICADO Y REDACCIÓN; MVS NOTICIAS.COM, NOTIMEX; EL ECONOMISTA.COM, NOTIMEX; NOTICIEROS TELEVISIVA.COM, NOTIMEX; VÉRTIGO POLÍTICO.COM, NOTIMEX; VERACRUZANOS.INFO, NOTIMEX; LA CRÓNICA DE HOY.COM, NOTIMEX; PERIÓDICO GRATUITO.COM, NOTIMEX, CALLE MÉXICO.COM, NOTIMEX, KIOSCO MAYOR.COM, REDACCIÓN; LA SILLA ROTA.COM, GILBERTO ARONI; LA JORNADA.COM, NOTIMEX; ROTATIVO DE QUERÉTARO.COM, NOTIMEX; PULSO SAN LUIS.COM, NOTIMEX; EL UNIVERSAL.COM, NOTIMEX; EL SEGUNDERO.COM, REDACCIÓN; ANTENA SAN LUIS.COM, REDACCIÓN; SÍNTESIS.MX, NOTIMEX; PROYECTO40.COM, NOTIMEX; VERACRUZANOS.INFO, NOTIMEX; SER VERACRUZ.COM, NOTIMEX; MILENIO.COM, ALEJANDRO MADRIGAL; TALLA POLÍTICA.COM, COMUNICADO; PUBLIMETRO.COM, COMUNICADO; NSS OAXACA.COM, COMUNICADO; NOTICIAS NAYARIT.COM, REDACCIÓN; ARSENAL.NET, NOTIMEX; SIN EMBARGO.MX, REDACCIÓN; UNIRADIOINFORMA.COM, NOTIMEX; TELEVISIÓN: MILENIO NOTICIAS, CLAUDIA OVALLE, MILENIO TELEVISIÓN; MILENIO NOTICIAS, TANIA DÍAZ, MILENIO TELEVISIÓN)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 4 DE DICIEMBRE DE 2012

INCOMPLETA Y EXCLUYENTE, LA DEMOCRACIA EN MÉXICO: ALANIS FIGUEROA

María del Carmen Alanis Figueroa, magistrada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), consideró que México tiene una democracia incompleta y excluyente, pues no se ha dado el espacio necesario para las mujeres, tanto en la participación en los procesos electorales como en el ámbito público. Al recibir el reconocimiento como La Mujer del Año 2012, dijo, sin embargo, que México tiene una ciudadanía cada vez más dispuesta a participar en las decisiones públicas. En su discurso ante Enrique Peña Nieto, presidente de México, la magistrada del TEPJF agregó que "actualmente en México tenemos ya un sistema de partidos competitivo. Un mapa político multicolor que refleja las distintas preferencias políticas que encontramos en todos los rincones del país. Sistemas para la resolución de elecciones y controversias reconocidos en todo el mundo". En el auditorio Jaime Torres Bodet del Museo Nacional de Antropología e Historia, la magistrada electoral expuso que una democracia sin la población femenina es una democracia a medias, al tiempo que reconoció al presidente Peña Nieto por dar la señal de que la equidad será parte de su política y señaló que falta mucho por hacer en ese ámbito. La ayer nombrada Mujer del Año es experta en la regulación y estudio de comicios. Con 24 años en el sector público, ha ocupado cargos en la Sala Superior del TEPJF, que presidió de 2007 a 2011, encabezando la etapa de las impugnaciones por las votaciones federales de 2009. Alanis Figueroa es licenciada en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y maestra en gobierno comparado por la London School of Economics, con especialización en análisis y diseño de la comunicación. Además, fue consejera suplente en el Instituto Federal Electoral (IFE), así como titular de la Coordinación de Capacitación y del Centro de Documentación; y coordinadora del Área Académica de Derecho Electoral y secretaria técnica del Centro de Capacitación Judicial Electoral. Durante la entrega de la preseña a la magistrada, Enrique Peña Nieto, presidente de México, calificó de inadmisibles e inaceptables el que haya pobreza y desigualdad en pleno siglo XXI, y expuso que ese "es el escenario y condición que menos favorece a generar condiciones de equidad de género". Peña Nieto llamó a materializar el rumbo que está claramente trazado, al sostener que México es un país sobrediagnosticado, que conoce puntualmente sus debilidades y fortalezas. (REFORMA, P. 6, NACIONAL, ANTONIO BARANDA; LA PRENSA, P. 17, NACIONAL, ALEJANDRO COLÓN; DIARIO IMAGEN, P. 15, POLÍTICA, ROBERTO VIZCAÍNO; LA CRÓNICA DE HOY, P. 3, NACIONAL, CECILIA TÉLLEZ CORTÉS; EL UNIVERSAL, P. 5, NACIÓN, FRANCISCO RESÉNDIZ; LA JORNADA, P. 12, POLÍTICA, CLAUDIA HERRERA BELTRÁN; MILENIO DIARIO, P. 1 Y 12, POLÍTICA, MARIANA OTERO-BRIZ; EXCÉLSIOR, P. 10, NACIONAL, GEORGINA OLSON; EL FINANCIERO, P. 28, POLÍTICA, EDUARDO ORTEGA; LA RAZÓN, P. 5, NACIONAL, EUNICE ALBARRÁN; REPORTE ÍNDIGO, P. 4, NACIONAL, STAFF; EL SOL DE MÉXICO, P. 1 Y 3, NACIONAL, CARLOS LARA Y MARTHA ELVA GONZÁLEZ; RUMBO DE MÉXICO, P. 4, NACIONAL ROCÍO ZAYAS; OVACIONES, P. 1 Y 3, NACIONAL, AIDA RAMÍREZ MARÍN; IMPACTO EL DIARIO, P. 1 Y 9, NACIONAL, NANCY NARVÁEZ; INTERNET: NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; EL UNIVERSAL.COM, FRANCISCO RESÉNDIZ; REFORMA.COM, ANTONIO BARANDA; CNN MÉXICO.COM, REDACCIÓN Y TANIA MONTALVO; RADIO FÓRMULA.COM, REDACCIÓN; MILENIO.COM, MARIANA OTERO BRIZ; EXCÉLSIOR.COM, NOTIMEX; INFORMADOR.COM, REDACCIÓN; LA RAZÓN.COM, OLGA GARCÍA; VANGUARDIA.COM, EL UNIVERSAL; VERACRUZANOS.INFO, REDACCIÓN; EL ECONOMISTA.COM, MAURICIO RUBÍ; NOTICIEROS TELEVISIÓN.COM, NOTIMEX; EL SOL DE MÉXICO.COM, CARLOS LARA; TABASCO HOY.COM, REDACCIÓN; FRONTENET.COM, REDACCIÓN; LA CRÓNICA DE HOY.COM, NOTIMEX; EL GOLFO.INFO, 24 HORAS; ONCE NOTICIAS.COM, CARLA CONTRERAS; MVS NOTICIAS.COM, REDACCIÓN Y FRANCISCO RUBIO; ANIMAL POLÍTICO.COM, NOTIMEX; IMPACTO.COM, REDACCIÓN; ROTATIVO DE QUÉRETARO.COM, REDACCIÓN; TIEMPO EN LÍNEA.COM, EL UNIVERSAL; XEU.COM, REDACCIÓN; NOTISISTEMA.COM, REDACCIÓN; ARISTEGUI NOTICIAS.COM, REDACCIÓN; NOROESTE.COM, EL UNIVERSAL; EL FINANCIERO.COM, JAIR LÓPEZ VEGA; YANCUIC.COM, EL UNIVERSAL; EHUI.COM, REDACCIÓN; DOSSIER POLÍTICO.COM, EXCÉLSIOR; TERRA.COM, REDACCIÓN; IMAGEN RADIO.COM, GEORGINA OLSON; CONTEXTO DURANGO.COM, EL UNIVERSAL; RADIO: FORMATO 21.COM, MARIO NADER, GRUPO RADIO CENTRO; DE UNA A TRES, JACOBO ZABLUDOVSKY, GRUPO RADIO CENTRO; ENFOQUE VESPERTINO, ADRIANA PÉREZ CAÑEDO, NÚCLEO RADIO MIL; VISIÓN 40, ÓSCAR MARIO BETETA, PROYECTO 40; MILENIO NOTICIAS, JOSUÉ BECERRA, MILENIO TELEVISIÓN; INFORMATIVO 40, HANNIA NOVELL, PROYECTO 40; NOTICIERO MEXIQUENSE, CARLOS GONZÁLEZ, TV MEXIQUENSE; NOTICIAS NOCTURNO, ADRIANA PÉREZ CAÑEDO, IPN CANAL 11; MILENIO NOTICIAS, CIRO GÓMEZ LEYVA, MILENIO TELEVISIÓN; EL NOTICIERO, JOAQUÍN LÓPEZ DÓRIGA, TELEVISIÓN)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2012**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 4 DE DICIEMBRE DE 2012

MINISTROS DE LA SCJN ASUMEN SUS CARGOS

Los ministros Alberto Gelacio Pérez Dayán y Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena iniciaron este lunes su periodo de 15 años como jueces constitucionales, en sesión solemne ante los Plenos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Acompañados de sus familias, ambos ocuparon sus asientos en la primera fila del salón de Plenos, hasta que Juan Silva Meza, ministro presidente de la SCJN, les impuso la toga magisterial y les entregó sus credenciales y distintivos. En la sesión se aprobó que Pérez Dayán quedara adscrito a la Segunda Sala, que conoce de temas administrativos y laborales, aunque fue designado en sustitución de Guillermo Ortiz Mayagoitia, quien integraba la Primera Sala, encargada de los asuntos civiles y penales. A la Primera Sala quedó adscrito Gutiérrez Ortiz Mena, quien por su perfil como fiscalista y el ministro al que sustituye, Salvador Aguirre Anguiano, se esperaba que integrara la Segunda Sala. (MILENIO DIARIO, P. 13, POLÍTICA, RUBÉN MOSSO; EL UNIVERSAL, P. 14, NACIÓN, MARÍA DE LA LUZ GONZÁLEZ; ; LA JORNADA, P. 13, POLÍTICA, JESÚS ARANDA; EL SOL DE MÉXICO, P. 1 Y 4, NACIONAL, MANRIQUE GANDARIA; EL UNIVERSAL.COM, MARÍA DE LA LUZ GONZÁLEZ; RUMBO DE MÉXICO, P. 4, NACIONAL, YVONNE REYES CAMPOS; INFORMADOR.COM, REDACCIÓN; MVS NOTICIAS.COM, AFP; LA JORNADA.COM, JESÚS ARANDA; EL SEMANARIO SIN LÍMITES.COM, REDACCIÓN; NOTICIEROS TELEVISIVA.COM, REDACCIÓN; PROCESO.COM, JORGE CARRASCO ARAIZAGA; VANGUARDIA.COM, EL UNIVERSAL; MILENIO.COM, RUBÉN MOSSO; SEXENIO.COM, GERARDO SORIANO; NSS OAXACA.COM, FUENTE; FRONTERA.INFO, SUN; RADIO: ANTENA RADIO EXPRESS, NORA PATRICIA JARA, IMER)

PUBLICACIÓN/ PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Se mencionaron diversas publicaciones del Diario Oficial de la Federación (DOF); entre ellas, el acuerdo número 11/2012, de veintinueve de noviembre de dos mil doce, del Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) por el que se determina el procedimiento para integrar quince ternas de candidatos a magistrados de Salas Regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que serán propuestas a la Cámara de Senadores. (EL FINANCIERO, P. 2, MERCADOS, DOF)

GÉNEROS DE OPINIÓN

CON PIES Y CABEZA/ MAGISTRADOS PUEDEN VER DE FRENTE AL PUEBLO

El magistrado presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, José Alejandro Luna Ramos, aseguró que después del proceso federal de este año "los magistrados podemos ver de frente y con los ojos muy levantados al pueblo de México". Dijo que desde que asumió la presidencia en 2011 supo que se enfrentarían a una elección histórica, por lo que tomaron medidas transparentes y con apego a la ley para evitar "suspicias" como las que se generaron en la de 2006. "Todos asumimos la responsabilidad, tratamos de tomar las medidas necesarias para que la calificación de la elección presidencial fuera lo más transparente y más apegada a la ley". (MILENIO DIARIO, P. 10, POLÍTICA, REDACCIÓN)

CLASE POLÍTICA/ MIGUEL ÁNGEL RIVERA

En 2012 el Tribunal Electoral (TEPJF) se consolidó como garante de los derechos político-electorales del ciudadano, aseguró su presidente, José Alejandro Luna Ramos, al destacar que los magistrados electorales resolvieron 41 mil 644 asuntos, de los cuales más de 19 mil fueron de carácter individual, lo que demuestra la plena confianza que el ciudadano tiene en el TEPJF. (LA JORNADA, P. 4, POLÍTICA, MIGUEL ÁNGEL RIVERA)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 4 DE DICIEMBRE DE 2012

SI HAY IMPOSICIÓN, HABRÁ... ¿REVOLUCIÓN?/JOSÉ ANTONIO CRESPO

Resulta fundamental saber qué grupos o corrientes planearon y protagonizaron los actos de violencia y vandalismo del sábado. Hay varias versiones y no puede imputarse de manera infundada y precipitada la responsabilidad a nadie. El hecho suscita varias reflexiones: La violencia afecta indirectamente a la izquierda, pues se dio en el marco de las protestas y movilizaciones convocadas por quienes consideran que hubo una imposición de Peña Nieto. La asociación es inevitable. Pero también ensucia al gobierno, pues más le convenía que la prensa nacional e internacional destacara las propuestas de Peña, y no las imágenes de disturbios. No puede imputarse una responsabilidad directa por la violencia a los partidos de izquierda. Los vándalos no parecen provenir del PRD (o sus aliados) ni de MORENA. López Obrador ha insistido en que la violencia no puede ser recurso legítimo. Pero sí hay alguna responsabilidad indirecta, y un costo político derivado. Recordemos que Jesús Zambrano (que condenó el vandalismo enérgicamente) y otros dirigentes de la izquierda hablaban de que si el Trife (sic) validaba el triunfo de Peña habría fuertes disturbios (como los del sábado, suponemos). Pueden alegar que eso no era una amenaza, sino mera advertencia sobre el comportamiento de grupos que no controlan. Pero su advertencia bien podría tomarse por grupos violentos y "revolucionarios" (que sabemos existen) como la línea a seguir, una especie de autorización o convocatoria para acciones de este tipo. (EL UNIVERSAL, P. 19, OPINIÓN, JOSÉ ANTONIO CRESPO)

EL LECTOR ESCRIBE/ SUSPICACIA RESPONSABLE

Alberto Consejo Vargas, lector de Reforma, comentó: "Con el circo de mil pistas del 1 de diciembre; entre el cambio de escoltas; tomas de protesta y la revista de tropas, se inauguró también la violencia concertada. La sombra del caos logró meter al mismo costal, así sea momentáneamente, todo lo que pudiere sonar a oposición. Mencionar a bote pronto que el nuevo gobierno es represor es sospechosismo ramplón; como también lo es decir que la violencia y el saqueo provienen de los variopintos disidentes. Una suspicacia responsable obliga, eso sí, a dudar de la espontaneidad de los violentos. Por qué no aparecieron el 1 de julio en la jornada electoral; o en agosto, cuando las sentencias del Tribunal Electoral fueron en contra de AMLO; o el 1 de septiembre, día de la entrega de Constancia de Mayoría del mismo Tribunal al ahora presidente Peña Nieto. En tanto la izquierda sigue enredada, EPN enarbola banderas de la oposición; que los izquierdistas se niegan a oír pues sólo ven al mensajero". (REFORMA, P. 15, OPINIÓN, ALBERTO CONSEJO)

CARICATURA/ MUJER DEL AÑO

Se publicó una caricatura titulada Mujer del Año, en la que se observa la imagen de María del Carmen Alanís Figueroa, magistrada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), agachándose para que Enrique Peña Nieto, presidente de México, le coloque la medalla que tiene la leyenda "del año electoral". Sobre la cabeza de Peña Nieto se observa un globo de diálogo que dice "gracias". (EL UNIVERSAL, P. 19, OPINIÓN, HELIOFLORES)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 4 DE DICIEMBRE DE 2012

SALA TOLUCA

PT NO CESARÁ DE DEFENDER VOTO EN RAYÓN

El Partido del Trabajo (PT) advirtió que intensificará sus acciones de resistencia civil pacífica para obligar a la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) a que revise y resuelva, en apego a la ley, la controversia interpuesta en contra de la decisión del Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM) sobre la elección municipal de Rayón, Estado de México. Sergio Velarde González, coordinador estatal del PT, señaló que se aportaron pruebas suficientes que pueden tirar los supuestos argumentos que el Tribunal Electoral local utilizó para anular dos casillas y con ello revertir el resultado de la elección municipal de Rayón, la cual, en principio, favorecía al candidato del PT. Consideró que los argumentos del Tribunal local son totalmente absurdos, como el hecho de considerar que la participación de una maestra de escuela como representante del PT en una casilla es motivo para anular el resultado de la elección. (DIARIO PORTAL.COM, AGENCIA MVT)